



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2024. Año del Bicentenario de la República del Estado Libre y Soberano de México"

ACUERDO 001/2024 POR EL QUE SE EMITE EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO, Contralora municipal de Almoloya de Juárez, con fundamento en los artículos 122, 123, 125 y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracciones I, II, III, V, XI y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y

CONSIDERANDO

Que la naturaleza jurídica de la Contraloría Interna Municipal, es la de ser el Órgano Municipal de Fiscalización en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, competente en materia de revisión y fiscalización de los fondos, cuentas públicas, deuda pública y actos relativos al ejercicio y aplicación de los recursos públicos del Municipio.

Que la Contraloría Interna Municipal, tiene dentro de sus atribuciones realizar, de acuerdo con el Programa Anual de Auditorías aprobado, las auditorías y revisiones, conforme a las normas profesionales homologadas emitidas por el Sistema Nacional de Fiscalización, el Sistema Estatal de Fiscalización y otras normas de auditoría, procedimientos de auditoría, métodos y sistemas de contabilidad y de archivo de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y del gasto público, que le permitan la práctica idónea de las auditorías y revisiones, que respondan a los estándares internacionales, con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables; aunado a que, esta Contraloría Interna Municipal podrá iniciar el proceso de fiscalización a partir del primer día hábil del ejercicio fiscal siguiente, sin perjuicio de que las observaciones o recomendaciones que en su caso realice, deberán referirse a la información definitiva presentada en la cuenta pública municipal por lo anterior, una vez que esta sea entregada, podrá realizar las modificaciones al Programa Anual de las Auditorías que se requieran y lo hará de conocimiento al Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 112 fracciones I, II, III, V, XI y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Que el Programa Anual de Auditorías 2024, tiene por objeto proyectar los diversos actos de fiscalización que en su momento realizará la Contraloría Interna Municipal, para la revisión del ejercicio y aplicación de los recursos públicos del Municipio de Almoloya de Juárez correspondientes al ejercicio fiscal 2023, bajo los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y de máxima publicidad que rigen su actuar, en consecuencia, se emite el siguiente:

Programa Anual de Auditorías 2024

No.	Área a Auditar	Tipo de Auditoría	Tema	No. De Auditoría	Fecha de Ejecución	Responsable de Ejecución
1.	Dirección de Administración	Administrativa	Verificar la adecuada integración de los expedientes.	AD-001	Marzo - Mayo 2024	Subdirección de Auditoría
2.	Dirección de Obra Pública	Administrativa	Verificar la adecuada integración de los expedientes únicos de obra.	AD-002	Julio - Agosto 2024	Subdirección de Auditoría

Av. José María Morelos s/n., Col. Centro, C.P. 50900, Villa de Almoloya de Juárez, Méx.
Tel. 725 136 02 56 / 725 136 03 67
www.almoloyadejuarez.gob.mx





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almolya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almolya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"
Programa Anual de Inspecciones 2024

No.	Área a Auditar	Tipo de Auditoría	Tema	No. De Auditoría	Fecha de Ejecución	Responsable de Ejecución
1	Tesorería	Financiera	Ejercicio y comprobación de recursos, Ingresos propios.	INS-001	Abril 2024	Subdirección de Auditoría
2	Tesorería	Financiera	Ejercicio y Comprobación de recursos, programa FORTAMUN	INSP-002	Julio 2024	Subdirección de Auditoría
3	Tesorería/ Opdapej	Financiera	Arqueo a cajas recaudadoras	INSP-003	2024	Subdirección de Auditoría
4	Coordinación de Archivos	Administrativa	Verificar que se cuenten con los instrumentos de control y consulta archivísticos: I) Cuadro General de clasificación archivística, II) Catálogo de Disposición Documental, y III) Inventario de documentales, por ser los requerimientos mínimos con que deben de contar los sujetos obligados, de conformidad con el art. 13 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.	INSP-004	Mayo 2024	Subdirección de Auditoría



El Programa Anual de Auditorías 2024, se puede modificar durante el periodo de ejecución.
Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México a los veintinueve días del mes de enero de dos mil veinticuatro.
Así lo acordó y firma Rosa María Becerril Ramiro Contralora Municipal.

ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL
(RÚBRICA)

Av. José María Morelos s/n. Col. Centro, C.P. 50900, Villa de Almoloya de Juárez, Méx.
Tel. 725 136 02 56 / 725 136 03 67
www.almoloyadejuarez.gob.mx

Dado en el Palacio Municipal, de la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro.